

Salitrera, se contará además con una sala audiovisual y de exposiciones temporales, cafetería y venta souvenir.

Concejal Avendaño, consulta por que no se considera el Infocentro en la Escuela Consolidada.

Eduardo Ahumada, Jefe Proyecto IMME, le informa que el Infocentro ya tiene su lugar en donde está el Inchinor cerca de entel, aclara que solamente se recupera el primer cuerpo del Edificio.

Concejal Hidalgo, quién preside el Concejo, consulta a cada uno de los Sres. Concejales, si aprueban o rechazan la moción presentada por los Sres. Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo.

Por unanimidad el Concejo Municipal, aprueba " El Programa de Uso Escuela Consolidada ".

Punto N° 5.

SOLICITA ACUERDO PARA APORTAR \$ 750.000,- CON PATENTES MINERAS PARA PROYECTO CONSTRUCCION ESPACIOS PUBLICOS AVENIDA O'HIGGINS (EDUARDO AHUMADA Y CARLOS GUAJARDO)

Eduardo Ahumada, Jefe Proyectos IMME, parte su exposición indicando que de acuerdo a los compromisos sostenidos con la Secretaría Regional de gestionar financiamiento para la consolidación de espacios públicos en María Elena y que en el marco del convenio firmado " Plan de Recuperación y Puesta en Valor Oficina Salitrera María Elena "; se postuló la iniciativa de Inversión " Construcción Espacio Público Avenida O'higgins María Elena ", etapa diseño por un monto de \$ 16.400.000,-, el cual será financiado con fondos regionales, pero el municipio tiene que realizar un aporte con Patentes Mineras por un monto de \$ 750.000,-, según consta en el artículo 12 del Reglamento y que equivale a un mínimo del 5 % del total aprobado, y que la información en caso de ser aprobado por el Concejo Municipal, se tiene que enviar en carta dirigida al Seremi respectivo, presentando los antecedentes, expresando su postulación, respaldando el proyecto y comprometiendo el aporte Municipal de \$ 750.000,- debidamente aprobado por el Concejo Municipal.

Concejal Hidalgo, quién preside el Concejo Municipal, consulta a cada uno de los Sres. Concejales si aprueba o rechaza, la moción presentada por los Sres. Eduardo Ahumada y Carlos Guajardo.

Por unanimidad el Concejo Municipal, aprueba el acuerdo de Aportar \$ 750.000,- con Fondos de Patentes Mineras para el Proyecto " Construcción Espacios Públicos Avenida O'higgins ".

Punto N° 1.-

EXPOSICION FUNCIONARIOS DE CHILE DEPORTES SOBRE CORPORACIONES MUNICIPALES DE DEPORTES

El Secretario (s) del Concejo informa a los Sres. Concejales, que el Sr. Alcalde, ya había recibido a los Sres. De Chile Deporte II Región, en donde también participo en dicha reunión la Srta. Leslie Parraguez, Abogada y asesora jurídica del Municipio en donde ya se trató el tema de las Corporaciones Municipales de Deportes, solicitando en dicha oportunidad poder exponer a los Sres. Concejales.

Concejal Hidalgo, Quién preside el Concejo Municipal cede la palabra a los Funcionarios de Chile Deportes II Región.

Los Sres. Manuel Ossandón, Director Regional de Chile Deporte II Región (s), Geraldo Valencia Ossandón , Encargado de Organizaciones Deportivas de Chile Deportes II Región y la Srta. María Pía Muñoz, Abogada de Chile Deportes II Región, inician su exposición mostrando un video de algunas Municipalidades en donde ya se han creado las Corporaciones Municipales de Deportes, posteriormente explican con ayuda audiovisual en forma clara y precisa las condiciones que se tienen que cumplir para formar estas corporaciones, indicando que la creación de estas Corporaciones tienen que contar con la Aprobación del Concejo Municipal, comunica que toda esta información se puede obtener de su página www.chiledeportes.cl, algunos Concejales rescatan la exposición de los Funcionarios de Chile Deporte II Región en sus Pendrive.